

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores Nº 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Nuestro día

El Ecuador, próximo a caer en el abismo de miserias abierto por la impiedad, necesitaba un asilo de misericordia al cual debía acudir para salvarse; ese asilo nos está convidando con su amparo y todos los años acude a él el pueblo ecuatoriano en busca de esperanzas y alientos. Ayer, que fue el día destinado para fortalecer las energías del alma, no faltó ese pueblo a la divina cita, y así lo contemplamos, postrado a los pies del Aman-te Corazón, clamando por su Patria que agoniza entre los brazos despiadados del error y la corrupción.

Todo el día hemos escuchado en nuestros templos aquella íntima plegaria inspirada por el temor de la catástrofe que se avecina: «Señor, salva al Ecuador». Y seguramente la sinceridad de la oración habrá llegado al trono de Dios, y pronto, como la lluvia benéfica, volverá a caer sobre la tierra desolada, trayéndonos refrigerio y promesas de sabrosos frutos.

El mal no puede ser eterno en esta vida; la prueba, por dura que sea, tiene su término, y ya es tiempo de que mal y prueba lleguen a su fin en el Ecuador.

¡Las puertas del infierno no prevalecerán sobre él! Y así hemos visto, en el día de ayer, que, a pesar de la racha liberal, flamea todavía el pabellón católico honrando y sosteniendo a la Nación consagrada al Cristo Vencedor.

Aunque este año no ha habido en la fiesta que nos ocupa la exteriorización material, con el entusiasmo de otros años, sin embargo podemos afirmar que el fervor y aliento del alma de los creyentes ha experimentado una reacción; esa reacción saludable que espera Dios para perdonar nuestras faltas y levantarnos el castigo.

Suscríbase Ud. a este
DIARIO CATOLICO

Llenando la medida

La clerofobia liberal de Guayaquil está irritada y ha sufrido una reacción parecida a la de los tiempos del terror: descaradamente y con la avilantez del tigre que ha reusado lanzarse sobre su presa, el vocero de la masonería, El Telégrafo, protesta contra la orden ministerial que permite la entrada, al Ecuador, de un benemérito Padre franciscano y de algunos jóvenes estudiantes; sostiene el energúmeno que la entrada de estas personas a la patria, importa una ofensa al liberalismo y un grave daño a la República. . . . ¿De modo que el liberalismo se ofende con la gente honrada, mientras se honra con los gitanos y prostitutas que entran y salen del país sin estorbo alguno? De modo que a la República se la considera tan sólo como guarida de bandoleros y farajidos, adonde no pueden penetrar los extranjeros benéficosos?

Nueva burla

El señor Demingo García Soler, empresario de cines, se ha dirigido a El Derecho pidiéndole que asista a una representación privada de la película «Hijas perdidas», con el objeto de que este periódico dé su voto acerca de la moralidad o inmoralidad de la cinta, a fin de que pueda o no seguir exhibiéndose.

La cinta en cuestión está sancionada por la opinión pública, y esto de la votación no pasa de ser una nueva burla a esa opinión, a la prensa sensata y a la autoridad de policía.

El voto de El Derecho ya es conocido por el señor empresario de cines; de modo que, nos dispensará de la asistencia.

IMPORTANTE

Se necesita un piano de alquiler.—Referencias en esta imprenta.

La conferencia del Sr. Dr. Luis Antonio Chacón en la Escuela de Derecho

Otro tópico de actualidad.—La pena de muerte.—La ley de fuga.—La majestad de la ley frente a la hipocresía del crimen.—Paralelo entre la doctrina conservadora y las prácticas de nuestros liberales.—Después de la conferencia.—Los aludidos.—La protesta del despecho.—¡Tu dixite!

III

A muy grandes brochadas hemos logrado dar una ligera idea de la conferencia que nos ocupa.

Con el brío y la maestría de quien se halla familiarizado con esta difícil ciencia y sabe segar los laureles del vencimiento en los torneos de la inteligencia y del saber, termina el señor doctor Chacón su luminosa conferencia y para darla por acabada, hace de su verbo, encendida saeta y la clava en el corazón del auditorio. Anuncia que va a concluir hablando de la pena de muerte.

Entre la numerosa juventud universitaria que asiste al acto, se agitan no pocos representantes del bando libertario Siempre el Liberalismo tembló ante el banquillo. Que los ladrones, los asesinos, los traidores, el perjurio, la concusión, la maldad y el crimen se estremezan ante el recuerdo del verdugo, tiene cumplida explicación; pero el Liberalismo, por qué teme el brazo de la Justicia? . . . Dejemos a los lectores la respuesta.

¿Cuál es el principio fundamental que informa el Derecho Público para el establecimiento y la aplicación de la pena de muerte? La reparación, la Justicia y sobre todo, la perturbación del orden, responde el conferencista, causa de la decadencia y la muerte de las naciones.

En el restablecimiento del orden social violado por los crímenes, encontraremos pues la base incommovible del Derecho Penal y la razón de la existencia de la pena de muerte que la mantienen casi todas las legislaciones de las naciones civilizadas, des de la libérrima Estados Uni-

dos hasta la impetuosa Francia.

Y aquí es en donde se enfrentan de nuevo la doctrina conservadora con las prácticas liberales; la majestad de la ley, que estatuye la pena capital, porque sin orden no puede existir la sociedad política, y la hipocresía del crimen que establece en la práctica, al azar del odio y la venganza la LEY DE FUGA, famoso invento del Liberalismo que el desorden y la contradicción de sus mismas temas, apela a tal medio para la represión del delito, en la más vergonzosa derrota de sus propias doctrinas.

¡La ley de fuga! Desorden más espantoso y funesto todavía, exclama el doctor Chacón, que los crímenes sin digna sanción penal! . . .

Ha terminado la conferencia. En la sala reina inmenso agitación. La juventud que ama a la Patria y contempla su situación miserable, el estado de las instituciones que nos rigen, el caos y la anarquía en todos los órdenes de la vida nacional, aplaude al conferencista, aplaude con frenesí. En muchas inteligencias se ha abierto paso la verdad; de no pocas ha caído traidora venda.

Pero la disolución en marcha, ha invadido ya el aula; la gangrena del ateísmo corroe el organismo juvenil y no falta el grupo inculto y díscolo que se arma a la protesta. Huésped de honor es en aquellos momentos el conferencista, huésped de los universitarios y cualquiera demostración inculca merecerá reprobación.

Pero, ¿de qué van a protestar? Todo lo olvida el ig-

(Pasa a la 4ª página)

Tercera Carta Pastoral

QUE EL ILMO. Y RVMO. SEÑOR DOCTOR

DON MANUEL MARIA POLIT LASO, ARZOBISPO DE QUITO

DIRIGE AL VENERABLE CLERO Y A TODOS

LOS FIELES CATOLICOS DE ESTA ARQUIDIOCESIS SOBRE EL
PROXIMO CINCUENTENARIO DE LA CONSAGRACION DEL
ECUADOR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Conclusión)

Elevemos los ojos al cielo, de donde nos vendrá el auxilio oportuno, roguemos con fervor y constancia, insitemos sin desalentarnos ni un momento, pero cumplamos todos y cada uno fielmente, íntegramente, con nuestro deber, y el Corazón Misericordioso de Jesús no nos abandonará y mirará por nosotros.

Recordemos ahora también la deuda contraída con Él, la ofrenda que le debemos de su templo votivo, del que nos hemos anticipado a llamar su Basílica Nacional, cuya obra por desgracia, hace años, paralizada. Tiempo es ya de sacudir nuestro olvido y desidia, y ponernos en movimiento para cumplir la solemne promesa del Ecuador; así como la Francia católica—*Gallia poenitens te devota*—cumplió la suya en Montmartre, y en cambio ve se ya rayar la aurora del resurgimiento que le volverá a la recta senda de sus providenciales destinos. ¿Y acaso el Ecuador de los Héroes de Agosto, de la inscripción luminosa de la cruzada moderna—*Salva cruce liber esto*,—el Ecuador de García Moreno y González Suárez no tiene también su destino que llenar?... Tenga presente la nobilísima y sublime *primicia* de haber sido la primera Nación, que rindió homenaje público, solemne y social a Jesucristo, consa-

grándose a su Corazón Divino: piense, trabaje, luche y sufra en consecuencia; y el Señor de cielos y tierra, el Rey inmortal de los siglos, lo salvará, como se lo pedimos y suplicamos por mediación del Corazón compasivo de María, su Madre Santísima, y por la intercesión de su Padre nutricio de la tierra, el glorioso Patriarca y Patrono nuestro San José.

A fin de realizar todo lo dicho, proponémosnos nombrar dos Juntas promotoras, compuestas de miembros distinguidos del Clero Secular y Regular, la primera para que prepare y active todo lo concerniente a las Bodas de Oro de nuestra Consagración Nacional, y la segunda que entenderá especialmente en continuar los trabajos de la Basílica Nacional del Sagrado Corazón de Jesús.

Queremos por último reproducir en seguida la tierna oración y jaculatoria que, a raíz de nuestra Consagración, publicó el Ilustrísimo señor Obispo, de santa memoria: «conviene, dijo él entonces, aprender de memoria esta oración para repetirla todos los días». Reiteramos esta exhortación, a fin de que sirva esta plegaria mil veces repetida a la preparación inusual de cada ecuatoriano para las Bodas de Oro del Corazón Divino que vamos a celebrar; así que encarecemos su propagación por

toda la Provincia Eclesiástica, y conceleemos *cien días* de indulgencia por cada vez que se recen con fe y piedad esta oración y jaculatoria.

Léase esta Carta Pastoral y la Oración siguiente en todas las iglesias y capillas públicas de nuestra Arquidiócesis, el domingo *infra octava* de Corpus, en la misa de mayor concurrencia.

Dada en el Palacio Arzobispal de Quito, el primer viernes 2 de junio de 1922.

✠ MANUEL MARIA,
Arzobispo de Quito.

Por mandato de S. S. Ilmo. y Rvmo., José Ignacio Jarín, Secretario.

Plegaria íntima

Oh! Dios mío, tú que abrigas con tu manto a quien te implora, ven y cubre, ay! mis miembros aterrados que se encorvan y doblegan.

Tengo frío en el alma, Jesús, me estoy belando.

Si tu quieres ven y cambia este hielo con las llamas de tu amor.

Oh, Dios mío, tú que cambias la tiniebla en resplandores; ven y alumbra con tus rayos mis dolores.

Oh! Dios mío, tú no ignores las angustias de mi alma ven y vierte tu consuelo en mi prisión.

Oh! Dios mío, tú que lees en mi mente los rigores, ven disipa con tus labios tanta bruma.

Oh! Dios mío tú que sabes cuanto sufro, cuanto lloro, ven y escucha la plegaria con que imploro piedad y compasión.

Oh! Dios mío tú que brindas paz y calma con tu amparo, ven protege el alma mía que agoniza entre angustias y dolor.

Oh! Dios mío, ven te imploro! ¡estoy tan sola!; yo no puedo levantarme si no vienes. Soy la hiedra; estoy tendida en el camino; he caído porque peso; y el olivo que te ofrece el aceite para luz de tu sagrario, me rechaza por el peso de mi tronco. Ven, te ruego, oh Jesús mío, divino Corazón! ¡estoy tan sola!; tengo miedo: soy el niño que extraviado en la noche de tormenta, grita y llora sin que lleguen sus gemidos a la madre que en vigilia piensa y reza por el hijo que perdió.

Ven, ven te clamo, Jesús mío, porque siento aniquilarme y en lo íntimo de mi alma se desborda una borrasca que amedrenta y pone angustia, levantando mil fantasmas que me llenan de pavor

Ven Dios mío... yo me muero; tengo el alma hecha jirones; ven, soy tuya, y me fio para todo de tu amor.

Tú, no puedes engañarte, y bien lo sabes, quiero amar te y ser tan tuya que el aliento de mi sér sea siempre el acto tierno de ferviente adoración a tu santo Corazón.

Lucía Cornejo O.

Ambato, 1921.

Una librería selecta

y ropa nueva de eclesiásticos, vende con gran rebaja en la carrera García Moreno intersección Oriente, casa N° 13.

Guillermo Jaramillo Páez

Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa No. 34, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.

“LA INDUSTRIA”

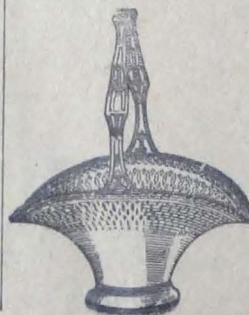
TALLER DE CARPINTERIA

El suscrito compra toda clase de muebles de Viena viejos o los renueva a precios muy baratos y vende paja para el tejido de estos muebles.

JULIO E. JURADO.

Teléfono 49-5

Carrera Mejía
V-2



Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela, No. 77—QUITO.

VII. 6.

Las fiestas del Centenario

La acreditada casa «LE GANT ROUGE», tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos favorecedores que en el último vapor le ha llegado un nuevo e incomparable surtido de confecciones, tales como Camisas y ternos interiores de finísimo lino para caballeros; ropa interior lujosísima para damas y particularmente perfumes de la casa «COTY» y varios otros artículos más.

Además, nos es grato comunicarles que, defiriendo a las innumerables solicitudes que hemos recibido de parte de toda la culta sociedad capitalina, hemos resuelto tener abiertos nuestros elegantes locales, hasta las 10 de la noche.

A COMPRAR Y A ELEGIR CUANTO ANTES,
BUENO, BONITO Y BARATO.

Chagerben. Zajjía & Cía.

De Machachi

Ecos de las fiestas centenarias.—La Comida Liberal.—Las migas del banquete.—¿Y la despensa?—El gato dispensero.—La tribuna.—Nuestro inolvidable Jecet.—La Exposición Pecuaría.—Donativo de una humanitaria matrona.—Una afirmación que merece repárase.

Sr. Director de El Derecho.
Quito.

Muy distinguido Sr. Director:

Las fiestas centenarias se efectuaron aquí con *Comida Liberal*, que tuvo lugar precisamente el 5 de Junio, y con la concurrencia del Jefe del Estado Sr. Dr. Tamayo; con tribuna, con exposición pecuaría y con las consiguientes bebidas del liberalismo. En tratándose de la *Comida Liberal* no quiero afirmar que «el liberalismo no es tienda de espíritu y mística y que Eliogábalo es glotón, y Epicuro material», no; lo que quiero decir es que se oyó contar que las migajas del banquete fueron recogidas con liberal entusiasmo por la servidumbre que aún gusta de los desperdicios que deja el Epulón de la Babilonia moderna.

¿Y la despensa? Ah la despensa se le encargó al gato, teniendo en cuenta aquello de la fábula que «hay que hacerle dispensero al gato» y no hay duda que hasta hoy me parece verlo al gatito relamiéndose las barbas empapadas en los menajerges de la despensa.

La tribuna estuvo ocupa-

da por inspiradores oradores: el Concejal Sr. José Ignacio Albuja, a nombre del I. Concejo, habló en términos apropiados, su discurso fue aplaudido. También nuestro inolvidable *Jecet* hizo derroche de sus dotes oratorias. Ah! «el mismo vínculo que une a mi familia (la de *Jecet*) con el Cantón de Mejía». ¿No es verdad, amigo de *Jecet*? «con el Cantón que demora los campos de eterna esmeralda, al pie de gigantescas montañas que le vantán sus cumbres majestuosas hasta confundirse en el azul de los cielos» (¿La antigua ciudad del Asia so-

bre el Halesponto?)—*El Cantón de Mejía, de Mejía*. ¡Vaya con la preposición! (Véase la Gramática Castellana por la Real Academia Española, edición de 1911, páginas 11, 189 y 190).

El número saliente en los festejos a que me refiero fue el de la Exposición Pecuaría, la que daba idea cabal del notable adelanto de nuestro país, del progreso de este pueblo.

La señora doña Elisa de Ohiriboga, matrona deveras humanitaria destinó cuarenta sucres para los pobres. Lo que deseáramos saber es si aquellos duros fueron a parar también en la despensa?

Encendió el rostro de la gente honorable que conoce de la situación de aquí, la especie manifestada por el Sr. Jefe Político de este Cantón al Sr. Dr. Tamayo, especie snestiva, pero destituida de toda verdad, sobre aquello de que las obras del Hospital y la escuela «Luis Felipe Borja» se han llevado a cabo mediante los esfuerzos únicos de aquélla autoridad. No hay tal, mi señor: el Hospital debe su actual estado de adelanto al pueblo que se halla representado por el I. Concejo Municipal; al Sr. Luis Cueva, quien desde que se puso

al frente de la obra, supo incrementar esos trabajos con un entusiasmo y un patriotismo que merecen alabanza, y sobre todo, con honradez y escrupulosidad.

El edificio que hoy conocemos con el nombre de «Luis Felipe Borja» se lo debemos al H. Consejo Escolar—¿No es verdad?—Esta equivocada afirmación merece el consiguiente reparo que lo hago en pro de la verdad.

Del señor Director muy atto. y S. S.

Corresponsal.



Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

Roberto Sierra

MEDICO - CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales en su Consultorio, situado en el Pasaje Tobar. Consultas de 3 a 5 p. m.

100 JAVIER DE MIRANDA

das de espía por esas calles, te pusieras en bien con Dios, que güena farta te jace.

—Calla ahí, canóniga.

—Canóniga y arzobispo y titito lo que me dé lo repompolonísima de la gana; que pa eso estamos sirviendo en el palacio reá; pero sirviendo honradamente y sin enconarnos en la valía de un arfilé; no como tú, que tienes por los caminos quien sale de su casa sin una peseta, y güerve cargao de oro como Diego Corriente.

Miá, niño: me cegué, me cegué: cuando ví que ponía la boca de caño sucio en... San José... de Arimatea (porque mejón y más hombre de bien y más honrao que mi burro ni er San Cristóbal de la Catedral) miá: me subió una fuerza é sangre a la cabeza, que me quitó la vista; alevanté la mano pa darle una gofetá que la jiciera bailá como un

POR MUÑOZ FABÓN 97

Verdad es—signió—que el charrán ese, si no hay quien lo desenmascare a tiempo, va a hacer el caldo gordo; pero hijo, para que haya derrotados es menester que haya vencedores y para que haya justicias es preciso verdugos. Nada; dejadlo a él que se las componga como pueda, que de todos modos el mundo es de los sinvergüenzas y de los sinvergüenzos: dejémosle, por tanto, en quieta y pacífica posesión de lo que por derecho divino le pertenece, y el que quiere saber que vaya a Salamanca.

VII

—Como no hay quien te vea er porvo por allí, dije vy a darle una caraita, a ver si es muerto o vivo. Lo cuar que me acabo de encontrá con la Esataduas en los Cuatro Can.

(Viene de la 1.^a página)

naro ateísmo; el grupo de magogo se da por aludido y sintiendo sobre sus espaldas el látigo candente de la vigorosa argumentación con que el señor conferencista condenó las doctrinas demoleadoras del Liberalismo, lanza un grito de despecho e impotencia y resuena en las galerías la fatídica frase: Viva el Partido Radical... y acaban por condenarse.

¡TU DIXITEL, exclamamos nosotros, en tanto el señor doctor Obacón, el indomable rebelde, abandona la sala, nimbado por la aureola de su nuevo ruidoso triunfo.

Guayaquil, junio 17 de 1922.

REPUBLICANO.

Social

Ante el Tribunal respectivo rindió el grado de Doctor en Medicina el aprovechado universitario, Sr. Aníbal Bustamante, quien fué calificado con magnífica votación. Felicitamos efusivamente al nuevo profesional.

Comunican de Buenos Aires que el Sr. Ministro doctor don Rafael María Arizaga, siguió, el día 21 del presente, viaje con dirección a Río Janeiro.

—Procedentes de Panamá llegaron los señores doctor O taviero León y Eduardo Pérez.

—Partió para Otavalo el Sr. Luisa A. Vivero. Deseámosle buen viaje.

Alguna mejora ha experimentado el Sr. Gabriel Araujo S.

—Igual cosa decimos del Sr. José M. Bustamante.

—Va mejorando la Sra. Cecilia de Chiriboga.

—Enfermo se halla el Sr. Rafael Crespo Vega.

En la ciudad de Guayaquil ha fallecido el distinguido caballero Sr. Dn. Virgilio Plaza Drouet Colector de Aduana de este puerto.

Presentamos nuestro pésame a sus deudos.

Crónica

Turno de boticas

En el presente mes se encuentran de turno las boticas siguientes: Comercio, carrera García Moreno.

Sudamericana, Plaza de la Merced.

Universal, carrera Guayaquil. Saure, carrera Guayaquil.

En honor del Corazón de Jesús

Sin embargo de los esfuerzos que hace la impiedad reinante por deschristianizar a nuestra sociedad, ésta conserva, a pesar de todo, su fe, su piedad, su devoción al Sagrado Corazón de Jesús; en prueba de ello ahí están las hermosas manifestaciones de catolicismo: en casi todas las casas se han apresurado las familias a confirmar esta verdad componiendo, en los lugares más visibles de éstas, elegantes altaritos que ostentan la Sa-

grada Imagen del Corazón de Jesús, como para hacernos ver que no se extingue ni se extinguirá de sus corazones la profunda piedad que guardan para Jesucristo, Rey de las Naciones. Bien por nuestra católica ciudad de Quito, que permanece firme en sus creencias salvadoras, pues que ellas son la única esperanza de regeneración para los pueblos.

De Aviación

Por Decreto Ejecutivo expedido anteaer se dispone que desde el 15 de Julio del presente año, se inicien los cursos teóricos y prácticos de la Escuela de Aviación, que funcionará en Guayaquil. Los cursos se iniciarán con el número de alumnos y en la forma determinada en los Decretos ejecutivos del mes de Julio del año anterior.

Para una obra de historia

El Ministro de Ramo ha ordenado que las Colecturías de Instrucción Pública de la República, remitan la cantidad de cien sueres, cada una, al Comité "Pedro Fermín Cevallos" de Ambato, para la reimpresión del resumen de la Historia del Ecuador, de Cevallos.

Valioso obsequio

Publica la prensa peninsular, que los hispanoamericanos residentes en Madrid, para exteriorizar su cariño a España, regalarán al Ejército dos escuadrillas de hidroaviones. Cada escuadrilla se compondrá de ocho aviones.

A las dos escuadrillas se las llamará "Aérea Hispano Americana"

Situación lamentable

Según sabemos los servicios públicos de Manabí están a punto

de interrumpirse por falta de sueldos a los empleados, pues, que se res debe desde el mes de febrero.

Resolución acertada

De acuerdo con lo ordenado por el Ministerio del Ramo, la Comisaría Terceza Nacional entregó anteaer la cantidad de cien gramos de morfina a la Junta Central de Beneficencia para uso de las casas que se hallan bajo su dirección.

Biblioteca Municipal

Por fin se ha puesto otra vez al servicio del público la Biblioteca Municipal, que ha permanecido clausurada mientras su local a servido de Oficina de Registro Civil.

Por el Ferrocarril del Norte

La Junta del Ferrocarril del Norte, convenida, una vez más de la importancia de la obra, ha ordenado al Ingeniero en Jefe proceder con actividad a dar mayor impulso a los trabajos de toda la línea, ordenándole que haga un recorrido de toda la trocha, a fin de que solicite los materiales que le hacen falta para continuar los trabajos sin interrupción.

La Colecturía de este Ferrocarril, en estos dos últimos meses, ha recaudado, por concepto de los impuestos, la suma de 70,000 sueres.

Ojalá no desmaye el entusiasmo de la Junta por realizar esta obra de tanta trascendencia, a la que se hallan vinculados valiosos intereses de una importante sección de la República.

La ciudad eucarística

Cuenca, Junio 15 de 1922.
Señor Director de

El Derecho.—Quito.

Mi distinguido señor Director:

En estos momentos de clerofobia contra lo más sagrado del culto católico, acaba de recorrer las principales calles de la ciudad la encantadora y popular procesión del Corpus Dómine, con la enorme concurrencia de lo más florido de la sociedad y de las principales asociaciones y gremios, que hacen gala de confesar públicamente la fe de Jesucristo y de llamarse heraldo de la Santa Cruzada. Un grupo de angelicales niños iba delante del Santísimo agitando los incensarios de oro y arrojando al suelo una lluvia de aromáticas flores, cuya fragancia se dilataba vagamente en alas de la brisa. Con razón Cuenca ha sido llamada la ciudad eucarística, porque año tras año, no ha dejado de rendir pleito homenaje a la santa e inmaculada Hostia. El Septenario en honor de la Eucaristía comienza desde hoy en la Catedral, con la asistencia del pueblo creyente y numerosos invitados. ¡Bendita fe la de Cuenca, por todo lo que significa piedad y Religión! ¡Qué Nuestro Señor bendiga a esta ciudad pacífica y hondamente católica, así como a las demás urbes de la República.

Corresponsal ocasional.

tillos, con un castillo é dulce pa la boa é la Millona, y hemos tento un agarra, que mi lagrito será que no tenga yo esta tarde que dí ar jugao. ¿Po no pasa polante mi la mú puerca, cochambrosa, que cría jasta cochinitas, como las macetas, ebajo er sobaco, y me se quea pará y me jace un mojín, y me saca la lengua y sarta y dice:—¡Lo verás, pero no lo catarás! La que quía dulce, que se arrasque la barciguera, o, an igná de andá de corre-ve-y-dile de quien no pué con la jambre, que se arrime a la sombra del emperao de Ustría.

—¡Míá la relametona, jarta e aire!—le dije yo.—¡Por la choza se saca er mensguero! Tan sinvergouzn será tú amo como tú, cuando deja que le andes ar reó.

—No me fartes, no me fartes.

—No enrites tú a una mujé

de bien que va por su camino, sin meterse con naide.

—¿Y es enritarte quizás enseñarte un plato e dulce pue no lo sarta un gargo y decirte que si quies vé los lisur de plata sirviendo de jocifa y los diamantes é la corona roando por los suelos, y los portamoneas...

—Eso es lo que es tu ama: un mar portamonea, jincho e viento.

—Ya quisieran más e cuatro cogé una purmonia con ese viento; ¡ero, hija, jasta Dios lo dice: ca oveja con su pareja, y ar que le pique que se arrasque.

—Tú, que estás llena é sar na, te pués dí arrascando: la que no está comía é piojos como tú, que no te has lavao la cara endeje que te lavó la partera pa er bautismo, no tiene por qué arrasarse.

—Tú eres mu primorosa: más valiera que mientras an-